

Propietarios del cerro Centinela solicitan retomar lanzamiento

MEGATOMA. *Pidieron a la Corte que se informe el avance del proceso. Delegado Millones confirmó el desalojo, sin dar plazos.*

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

A más de dos meses de la suspensión del proceso, la Inmobiliaria y Constructora San Antonio, propietaria de los terrenos donde se emplaza la megatoma del cerro Centinela, solicitaron a la Corte de Apelaciones de Valparaíso retomar el desalojo ordenado por la justicia, acusando “80 días de inacción estatal” en el cumplimiento del fallo de la Corte Suprema.

A través de un escrito ingresado al máximo tribunal regional, la empresa pidió que se informe el estado de avance del proceso de restitución del predio ocupado ilegalmente desde 2019, luego que las diligencias de lanzamiento fueran suspendidas a fines de febrero.

“Hace 80 días en que no se ha desalojado a nadie en la mayor toma del país”, señaló la fir-



DESALOJO SUMA 80 DÍAS EN PAUSA.

ma en un comunicado, donde además insistió en que el Gobierno debe desistir del proceso de expropiación parcial impulsado por la administración anterior y cumplir íntegramente el fallo judicial que ordena el desalojo.

La empresa sostuvo que durante seis años ha esperado recuperar “su propiedad íntegra y desalojada”, afirmando que la ocupación ilegal ha derivado en “un foco de delitos y un megaproblema para la comuna de San Antonio y sus vecinos”.

Desde el Ejecutivo, en tanto, el delegado presidencial, Manuel Millones, confirmó que el desalojo sigue vigente, aunque evitó entregar una fecha para su ejecución. “Se lo vamos a decir a los vecinos primero, para que no se enteren por la prensa”, declaró la autoridad.

Asimismo, reconoció que mañana se reunirá con los propietarios para coordinar la disposición de las maquinarias necesarias, mientras que la Municipalidad de San Antonio deberá disponer de albergues para las familias desplazadas.

Cabe recordar que durante la administración del expresidente Boric, el Minvu anunció la expropiación de 110 de las 215 hectáreas pertenecientes la Inmobiliaria San Antonio, por un monto de \$ 11 mil millones. En este contexto, son 105 hectáreas las que deberán ser desalojadas por cerca de un centenar de efectivos de Carabineros. ☞